

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS
SYDETEL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía SYDETEL S.A. cumplo en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, y puedo testificar que han sido elevados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012.

Guayaquil, 4 de noviembre del 2013

Atentamente,


Ec. Glenda Maritza Bonilla Pérez
C. C. No. 0913865101